



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00094 DE 19

(ABR. 15 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Agente de la Policía Municipal, nómbrase en propiedad al señor PEDRO ANTONIO TELLEZ M., en reemplazo del Sr. Ezequiel Suárez, a quien se declaró insubsistente el nombramiento.-

Art. 2o.- Mientras dure en sanidad el señor Lázaro Barajas, Vigilante - del Pabellón de Carnes del Mercado Central, nómbrase interinamente para reemplazarlo durante ese tiempo al señor JESUS A. - TARAZONA GARCIA.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 15 1953

El Alcalde,

El Secretario,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-